

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>			
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO</b>			
	<b>INFORME AUDITORIA O SEGUIMIENTO</b>			
	Fecha: 03/03/2015	Código: GCIN – F - 06	Versión: 1	

**Nombre de Auditoria Seguimiento y monitoreo:** Seguimiento Austeridad del Gasto periodo comprendido entre julio - septiembre 2015

**Fecha:** octubre de 2015

**Ciudad:** Acacías – Meta

## INTRODUCCIÓN

La Ley 87 del 29 de Noviembre de 1.993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones; Artículos 209 y 269 de la Constitución Nacional en concordancia con el artículo 5 de la Ley 87 del 29 de Noviembre de 1.993. Una de las responsabilidades de la Oficina de Control Interno es asesorar y evaluar con objetividad e independencia los procesos y procedimientos realizados en cada una de las dependencias con el fin de fortalecer los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión que contribuyan al mejoramiento continuo de la Alcaldía de Acacías

En desarrollo y cumplimiento de los Seguimientos y Monitoreo programados para la Vigencia Fiscal Año 2.015, la Oficina de Control Interno y Gestión de la Alcaldía de Acacías, realizara la Auditoria / seguimiento a la Austeridad el gasto en la Administración Municipal

Por ello la Oficina de Control Interno obedeciendo a sus responsabilidades, se permite presentar el tercer informe trimestral del 2015.

### 1. Objetivo General

Verificar el cumplimiento por parte de la Alcaldía Municipal de Acacías – Meta, de las normas de Austeridad del Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional, y en particular, de conformidad con el artículo 22 del Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998.

#### LA DECISION CORRECTA



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>			
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO</b>			
	<b>INFORME AUDITORIA O SEGUIMIENTO</b>			
	Fecha: 03/03/2015	Código: GCIN – F - 06	Versión: 1	

## 2. Objetivos Específicos

- Determinar el valor mensual de la Contratación de Prestación de Servicios.
- Determinar los valores de Gastos mensuales de Servicios de Personal Asociados a la Nómina.
- Verificar y analizar el consumo mensual de los servicios públicos (Agua. Energía, Internet, Línea Gratuita).
- Verificar el consumo mensual de las telefonías fijas y móvil adscritas a las diferentes dependencias de la alcaldía.
- Verificar el consumo mensual de combustible en los Vehículos y maquinaria oficial.

## 3. Alcance

La verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto, corresponde a la información enviada de los meses de julio -septiembre de 2015.

## 4. Metodología

Para el cumplimiento del objetivo se solicitó información a la Oficina de Contratación sobre los valores de Contratos de Prestación de Servicios, convenios, contratos de publicidad y de los que se presentaron durante este periodo.

Además se solicitó información a la Secretaria Administrativa y Financiera sobre consumos mes a mes de los diferentes servicios públicos.

A la Oficina de Recursos Humanos se solicito los valores de Gastos mensuales de Servicios de Personal Asociados a la Nómina.

A la Oficina de Almacén se solicitó los valores del consumo de combustible de vehículos y maquinaria

### LA DECISION CORRECTA



## 5. Resultados

### 5.1 Contratos de Prestación de Servicios.

De acuerdo con la información enviada por la oficina de Contratación, en los siguientes cuadros se señala la cantidad de Contratos de Prestación de Servicios mes a mes y contratos de publicidad.

<b>CONSOLIDADO MENSUAL CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>		
<b>MES</b>	<b>Total Contratos Prestación de Servicios (Cantidad)</b>	<b>Valor de Contratos de Prestación de Servicios (Pesos \$)</b>
JULIO	3	107.480.000
AGOSTO	3	36.750.000
SEPTIEMBRE	1	418.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>	<b>562.230.000</b>

<b>INFORMACION DE CONTRATOS DE PUBLICIDAD</b>		
<b>MES</b>	<b>Total Contratos Publicidad (Cantidad)</b>	<b>Valor de Contratos Publicidad (Pesos \$)</b>
JULIO	0	
AGOSTO	0	
SEPTIEMBRE	1	28.900.000
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>28.900.000</b>

**LA DECISION CORRECTA**



Se comprobó que durante los meses analizados se registró siete (7) C.P.S con un valor total de **\$562.230.000**, en primer lugar está el mes de septiembre con un valor de **\$418.000.000**. Al hacer un comparativo con el segundo trimestre 2015, el valor de los contratos de prestación de servicios fue de **\$552.578.000**, se presenta una aumento de la inversión en la contratación de **\$9.652.000**; este aumento se presentó por la contratación efectuada para el servicio de apoyo avalúo comercial según las normas NIIF y Sostenibilidad contable.

## 5.2 Servicios de Personal Asociados a la Nómina.

<b>GASTOS DE SERVICIOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA AÑO 2015</b>		
<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE FUNCIONARIOS ASOCIADOS A LA NÓMINA (Cantidad)</b>	<b>VALOR PAGADO EN EL MES (Pesos \$)</b>
JULIO	155	324959283
AGOSTO	153	340242656
SEPTIEMBRE	152	316607073
<b>TOTALES</b>		<b>981.809.012</b>

En el tercer trimestre los gastos de servicios de personal asociados a la nómina, fue de **\$981.809.012**, en el mes de julio hubo la liquidación del subsidio de alimentación con retroactivo para los que tenían derecho, en el mes de agosto se liquida la bonificación por dirección al señor alcalde, según Decreto 1390 de abril de 2008, se liquidaron vacaciones a dos funcionarios en el mes de septiembre el número de funcionarios asociados a la nómina fue de ciento cincuenta y dos (152). Al comparar los valores de los dos trimestres, el segundo **\$988.332.599**, en el tercero **\$981.809.012**, el valor de la nómina disminuyó en **\$6.523.587**.

### LA DECISION CORRECTA

### 5.3 Asignación y uso de teléfonos fijos, móviles e internet

INFORMACION SERVICIO DE TELEFONO LINEAS FIJAS, MOVILES E INTERNET JULIO-SEPTIEMBRE 2015		
MES	VALOR	VALOR PAGADO EN EL MES (Pesos \$)
JULIO		\$ 8.142.281,88
AGOSTO		\$ 8.894.150,00
SEPTIEMBRE		\$ 6.880.287,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 23.916.719,39</b>

Según la información analizada se presenta un consumo total del trimestre de las líneas fijas, móviles e internet por un valor total que corresponde a **\$23.916.719,39**

### 5.4 Gastos de Servicios Públicos

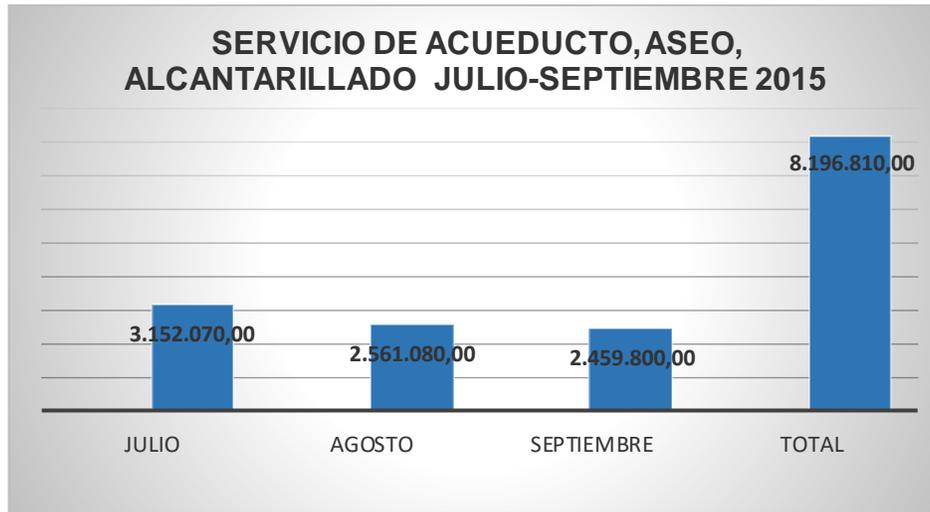
Durante el tercer trimestre del 2015 se presentó un gasto total de **\$ 70.057.747,39** en relación a servicios públicos, que al compararlo con el periodo del segundo trimestre de **\$68.182.824.92**, hubo un aumento de **\$ 1.874.922,47**

INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: ACUEDUCTO, ASEO, ALCANTARILLADO, ENERGIA, INTERNET Y TELEFONO FIJO Y MOVIL.	
JULIO - SEPTIEMBRE 2015	
SERVICIO PÚBLICO	TOTAL PAGADO
AGUA (ASEO,ALCANT)	8.196.810,00
LUZ	37.944.218,00
TELECOMUNICACIONES	23.916.719,39
<b>TOTAL</b>	<b>70.057.747,39</b>

**LA DECISION CORRECTA**

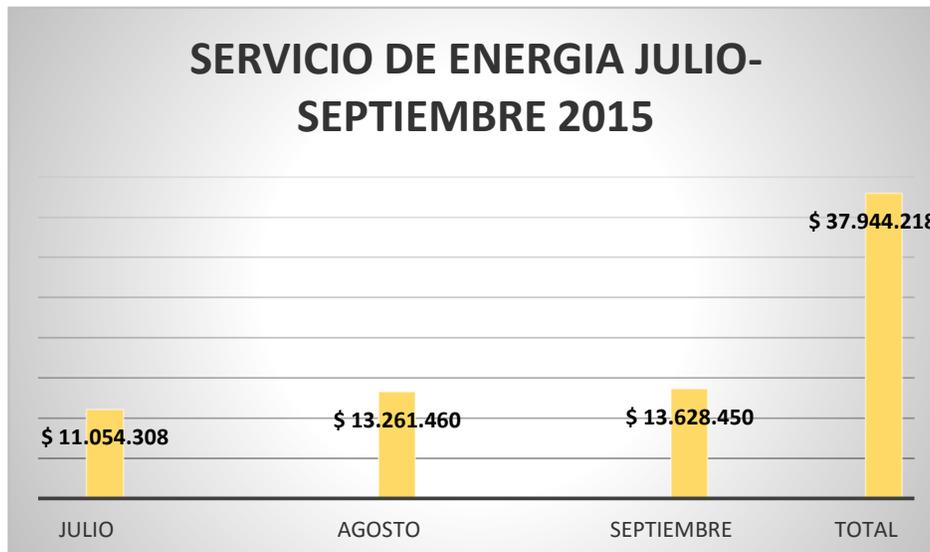


### Gasto Servicio Agua (aseo- alcantarillado)



La gráfica anterior permite observar que durante el periodo del tercer trimestre se registró un gasto total en el servicio del Agua (aseo- alcantarillado) por valor de **\$8.196.810**, analizando el gasto por mes se evidenció que el mes de julio se presentó el mayor consumo por valor de **\$3.152.070**.

### Gasto Servicio Luz – Energía



**LA DECISION CORRECTA**



	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS</b>			
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO</b>			
	<b>INFORME AUDITORIA O SEGUIMIENTO</b>			
	Fecha: 03/03/2015	Código: GCIN – F - 06	Versión: 1	

La gráfica anterior permite observar que durante el tercer trimestre se registró un gasto total en el servicio de Luz - Energía por valor de **\$37.944.218** se identificó que el mayor consumo se presentó en el mes de septiembre por un valor de **\$13.628.450**.

## 5.5 Gastos Combustible Vehículos y otra Maquinaria

La Alcaldía de Acacias cuenta actualmente con el parque automotor y demás maquinaria que se identifica en el siguiente cuadro:

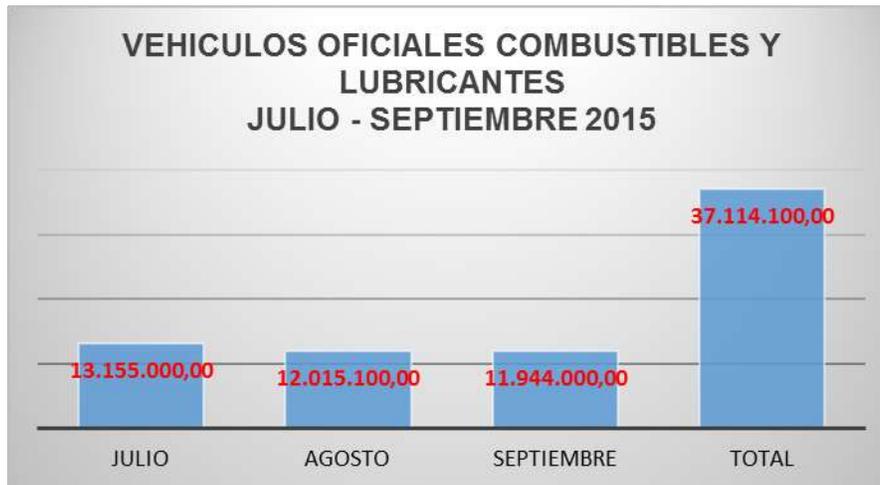
AUSTERIDAD DEL GASTO						
INFORMACION DE VEHICULOS OFICIALES COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES						
JULIO - SEPTIEMBRE AÑO: 2015						
NUMERO DE PLACA	TIPO DE VEHICULO	DEPENDENCIA O CARGO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL PAGADO
OIX 144	BUS	FINANCIERA	3.790.000	2.600.000	4.332.000	10.722.000
OIX 148	BUS	FINANCIERA	963.000	0		963.000
OIX 074	BUSETA	FINANCIERA	460.000	1.630.000	0	2.090.000
OIX 022	CAMIONETA	INFRAESTRUCTURA	2.054.000	2.196.600	2.132.000	6.382.600
OZG 727	VEHICULO SPRINT	AL SERVICIO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS	510.000	265.000	160.000	935.000
OZG726	CAMIONETA	AL SERVICIO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS	2.080.000	1.913.000	1.965.000	5.958.000
OIX 039	CAMIONETA	AL SERVICIO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS	1.300.000	1.435.000	1.370.000	4.105.000
DXZ 433	CAMIONETA	DESPACHO	1.730.000	1663000	1.690.000	5.083.000
CCG 79B	MOTOCICLETA	SECRETARIA DE GOBIERNO	0	15000	15000	30.000
CCG 80B	MOTOCICLETA	SECRETARIA DE FOMENTO	140.000	195.500	160000	495.500
DRG 34A	MOTOCICLETA	CORRESPONDENCIA	66.000	42.000	48.000	156.000
JAQ 03B	MOTOCICLETA	OFICINA SISBEN	50.000	54.000	72.000	176.000
DID 90A	MOTOCICLETA	SECRETARIA DE SALUD	12.000	6.000	0	18.000
<b>TOTAL</b>			<b>13.155.000</b>	<b>12.015.100</b>	<b>11.944.000</b>	<b>37.114.100</b>

### LA DECISION CORRECTA



De acuerdo al cuadro anterior se evidencia que el bus con placas **OIX 144**, adscrito a la Secretaría Administrativa y Financiera presentó un mayor consumo de combustible y durante los meses analizados refleja un valor total que asciende a **\$10.722.000** en segundo lugar se encuentra el bus de placas **OIX 022** cuyo valor en consumo de combustible fue de **\$6.382.600** y en tercer lugar se encuentra la camioneta de placas **OZG 726** con un valor de **\$5.958.000**.

El gasto total de consumo de combustible en la administración municipal durante el tercer trimestre 2015 corresponde a **\$ 37.114.100**. Al comparar con el periodo del segundo trimestre cuyo valor fue de **\$39.479.900**, se observa una disminución de **\$2.365.800**.



## 6. Oportunidad de mejora

Se observa que se está cumpliendo con la austeridad en los gastos de funcionamiento en todos los ítems que se analizaron y compararon con el primer trimestre

- Con la elaboración de los planes y programas ambientales y de salud laboral, es procedente realizar la implementación en la Administración Central ya que contribuye a establecer mecanismos de cultura y

### LA DECISION CORRECTA

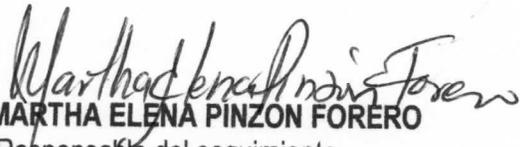


	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTROL INTERNO</b>			
	<b>INFORME AUDITORIA O SEGUIMIENTO</b>			
	Fecha: 03/03/2015	Código: GCIN – F - 06	Versión: 1	

mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y de la comunidad Acacireña.

- Continuar con el fortalecimiento de los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión que contribuyan al mejoramiento continuo de la Alcaldía de Acacias.
- La Administración Municipal de Acacias debe establecer un mecanismo de estrategia eficaz y de política pública al interior de la organización con el fin de generar conciencia en los servidores públicos frente al consumo irregular mensual de los servicios públicos, se observó que en este periodo hubo aumento en el consumo (Agua, Energía, Internet, y Líneas telefónicas).
- Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos

  
**LUZ MIREYA GONZALEZ PERDOMO**  
 Jefe de Control Interno

  
**MARTHA ELENA PINZON FORERO**  
 Responsable del seguimiento

Elaboró: Martha Elena Pinzon Forero

LA DECISION CORRECTA

Carrera16 #. 13-37 Barrio Centro. Código Postal: 507001 PBX: (57+8) 6569125  
 Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [controlinterno@acacias-meta.gov.co](mailto:controlinterno@acacias-meta.gov.co)  
 Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co) Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía de Acacias

